Salto del Guairá, 14 de septiembre de 2020.-

Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz.
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia **al LLAMADO POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 05/2020, para la** "05/2020"ADQUISICIÓN DE KIT DE ALIMENTO VÍA DE LA EXCEPCIÓN" ID Nº 385. 228 (COVID-19), con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo, **según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 849/2020.** ----------

GAELITO COMERCIAL: con RUC Nº 4217910-6 propiedad de la Sra. GABRIELA JIMENEZ PUSCH con C.I Nº 4.217.910, por un monto total de **Gs:** 121.800.000 (ciento veintiún millones ochocientos mil guaraníes), por presentar la mejor oferta solvente y por reunir todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en la carta invitación. ----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C.

Abg. Orlando D. Fernández
Encargado U.O.C